



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Ante las noticias periodísticas publicadas en distintos medios y las reuniones llevadas a cabo con personal de distintos sectores, entre ellos gremios vinculados a los trabajadores docentes, y ante el posible cierre de numerosas escuelas rurales de la provincia, cuya cantidad, según publicaciones, ascendería a trescientas (300) se solicita información respecto de los siguientes puntos:

Primero: Informe sobre la veracidad de las noticias periodísticas relacionadas con el cierre de trescientas escuelas rurales de diferentes zonas rurales de la provincia, en su caso cuales serían esos establecimientos escolares, y si se ha efectuado una evaluación sobre el impacto que implicará la medida a tomar desde el punto de vista educativo para los niños y las familias afectadas.-

Segundo: Informe si se ha efectuado un análisis económico del “ahorro” que significaría el cierre de establecimientos escolares; en su caso, detalle el costo del mismo.-

Tercero: Explique de manera detallada en que consiste el denominado “plan de reordenamiento educativo”, beneficios que traerá a toda la comunidad educativa (educandos, docentes y demás trabajadores de los centros educativos); y de que manera dicho plan cumplimenta con la garantía de enseñar y aprender que pregonan nuestra carta magna.-

Cuarto: informe si se ha confeccionado una planificación para la solución de la cobertura educativa de los niños y adolescentes que quedarían sin poder concurrir a los centros educativos que se cerrarían; en su caso, indique en que consiste.-

Quinto: Informe si se ha contemplado la situación laboral del personal docente y no docente de las escuelas rurales que se cerrarían; en su caso, detalle la situación en la que quedarían éstos.-

Sexto: Informe que destino se dará a cada uno de los edificios actualmente utilizados como centros educativos y que se planifican cerrar.-

Sala de Sesiones. Paraná, 13 de agosto de 2025.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados